

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 26 DE MAYO DE 2006.

Extracto de los acuerdos adoptados

Se acordó:

1.- Aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día diecinueve de mayo de 2006.

2.- Conceder a "Tiendas de Conveniencia, Sociedad Anónima" licencia municipal para instalar la actividad de almacén anexo a comercio de venta al por menor de productos varios, en la calle Carlos Fabra Andrés número 1.

3.- Conceder a "Taller Integral Mico, Sociedad Limitada" licencia municipal para instalar la actividad de taller de reparación de vehículos, en la calle Casa de la Brea número 14 y calle Río Seco número 92.

4.- Conceder a "Eurotec Berglöwe, Sociedad Limitada" licencia municipal para instalar la actividad de taller de mecanizado, en el Polígono Industrial Autopista Sur, nave 8.

5.- Conceder a Baltasar Miguel Maciá Oliver licencia municipal para instalar una actividad de reparación de tubos flexibles, en el Polígono Pí Gros, naves 10 y 19.

6.- Conceder a Don Pablo Bolívar Álvarez licencia municipal para instalar la actividad de almacenamiento de G.L.P. en depósito aéreo de 2450 litros, en la calle Joan Miró sin número (Urbanización Racó de la Torreta).

7.- Conceder a Doña Eva Jurado Puerto licencia municipal para instalar la actividad de clínica odontológica, en la calle Doctor Fleming número 3, entresuelo.

8.- Conceder a Don Vicente Gil López licencia municipal para instalar la actividad de clínica veterinaria, en la calle Rosa María Molas número 6, bajo.

9.- Conceder a "Kasmerk 2000, Sociedad Limitada" licencia municipal para instalar la actividad de exposición y venta de muebles, en la calle Columbretes, esquina calle Gonzalo Puerto Mezquita.

10.- Conceder a "Dalt Soldadura Castellón, Sociedad Limitada" licencia municipal para instalar la actividad de comercio al por mayor de maquinaria, equipos de soldadura y sus repuestos, en la calle Rambla de la Viuda número 2.

11.- Conceder a "Vallehermoso División Promoción, Sociedad Anónima Unipersonal" licencia para instalar la actividad de garaje-aparcamiento privado, con un total de treinta y dos plazas, en el Plan Parcial Lledó 2, Zona RUF-1, M 5, parcelas 7, 8, 9A y 9B.

12.- Conceder a Doña Amparo Aliaga Benajes y a Doña Amparo García Solsona licencia para instalar la actividad de laboratorio de prótesis dental, en la Plaza de la Constitución número 7, bajo.

13.- Conceder a "Cosfer 2005, Sociedad Limitada", licencia para instalar una actividad de carnicería-charcutería, en Plaza Sierra Espadán, número 1, bajo 4.

14.- Conceder a "System España, Sociedad Anónima", licencia para instalar una actividad de oficina de asistencia técnica de maquinaria para industrias cerámicas, en Polígono Industrial Pullman, nave 15.

15.- Conceder a "Agencia de Seguros Sánchez Verchili, Sociedad Limitada", licencia para instalar una actividad de oficina de seguros para contratación y venta de seguros de riesgos diversos, en la calle Salvador Guinot, número 57, esquina calle Juan Ramón Jimenez.

16.- Conceder a " Liwe Española, Sociedad Anónima", licencia para instalar una actividad de tienda de ropa, en la calle Enmedio, número 37, calle Maestro Chapi número 19.

17.- Conceder a Agencia Valenciana de Turisme (Consellería de Turismo Generalitat Valenciana), licencia para que en los locales de la calle Astrónomo Pierre Mehan, calle Astrónomo F. Vallés, instale la actividad de centro de turismo.

18.- Aprobar el proyecto para la instalación de una actividad de Centro Social promovido por este Ayuntamiento, en la calle Rambla Carbonera, número 18 (Barris al Nord).

19.- Aprobar el proyecto para la instalación de una actividad de Centro Social promovido por este Ayuntamiento, en la calle Onda número 11, (Centro San Miguel).

20.- Autorizar la transmisión de la licencia concedida a Doña Maria Morcillo Gimeno para ejercer y funcionar la actividad de Ludoteca infantil, en el edificio sito en la calle Obispo Salinas, número 21-B, a favor de Doña M^a Dolores Mateu Reboll y Doña Ana M^a Queral Espada.

21.- Autorizar la transmisión de la licencia concedida a Don Vicente Monferrer Andreu para ejercer y funcionar la actividad de bar de cuarta categoría, en el edificio sito en la calle Cardenal Costa, número 7-bajo izquierda, a favor de Don Henryr Alvan Arteaga.

22.- Autorizar la transmisión de la licencia concedida a "Residencial Canto de Castalia, Sociedad Limitada" para ejercer la actividad de garaje-aparcamiento privado, en el edificio sito en la Avenida Valencia, número 114-116, a favor de subcomunidad propietarios garaje edificio Isis y Osiris.

23.- Prorrogar el contrato del "Servicio informativo de hora y temperatura en la ciudad de Castellón de la Plana", suscrito con "Planigrama Exclusivas Publicitarias, Sociedad Anónima", por un periodo de cinco años.

24.- Aprobar los cánones presentados por la empresa "Reciplasa, Reciclados de Residuos La Plana, Sociedad Anónima", por la prestación de los servicios de tratamiento y eliminación de residuos sólidos urbanos de la ciudad.

25.- Conceder a la comunidad de propietarios de la calle Doctor Roux número 10, licencia de obras, para la instalación de un ascensor en dicho inmueble.

26.- Conceder a "Grupo Venedi II Gespromedi, Sociedad Limitada" licencia de obras para la demolición de los inmuebles sitios en la calle Cerdan de Tallada número 12, 14 y 16.

27.- Conceder a Don Sergio Montiel Moreno, licencia para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en la Urbanización la Dehesa, calle Pico Mulhacen número 3.

28.- Rectificar el acuerdo por el que se concedió licencia a "Construcciones Serrano, Sociedad Anónima" para la construcción de un edificio en la calle Cabo de San Antonio, esquina calle Lepanto, en el sentido de hacer constar que es para la construcción de un edificio compuesto de dos plantas sótano para 49 plazas de aparcamiento, planta baja para locales y cuarenta viviendas, en cuatro plantas en alto más bajo cubierta en la calle Cabo San Antonio esquina calle Lepanto, subsistiendo íntegramente el resto de las condiciones establecidas.

29.- Aprobar el proyecto de remodelación del jardín del puerto, con un presupuesto de 207.051,62 euros, y aprobar el expediente de contratación del que forma parte el pliego de cláusulas administrativas particulares que, en procedimiento abierto y mediante subasta, regirá la contratación.

30.- Devolver a la empresa "Centre Verd, Sociedad Anónima" la cantidad de 1.705,55 euros en concepto de fianza definitiva depositada por la adjudicación del contrato de instalación de sistema de riego en el parque del Geólogo José Royo.

31.- Devolver a la empresa "Centre Verd, Sociedad Anónima" la cantidad de 1.484,01 euros en concepto de fianza definitiva depositada por la adjudicación del contrato de instalación de sistema de riego en el parque Mérida.

32.- Autorizar y disponer los gastos y reconocer las obligaciones contenidas en la relación número 15-A/2005 de fecha 22 de mayo de 2005, por un importe total de 923.469,50 euros

33.- Reconocer las obligaciones contenidas en la Relación número 12-D/2005, de fecha 22 de mayo de 2005, por un importe total de 462.584,22 euros.

34.- Reconocer las obligaciones contenidas en la relación número 6-R/2005 (remanentes), de fecha 19 de mayo de 2005, por un importe total de 40.149,38 euros.

35.-. Aprobar cuentas justificativas.

36.- Aprobar el expediente de Incorporación de Remanentes de Crédito del Patronato Municipal de Turismo al ejercicio 2006, por un importe de 40.312'61 euros.

37.- Incrementar la prima del seguro de responsabilidad civil y/o patrimonial contratado por este Ayuntamiento con la mercantil "Zurich España, Cía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima", para un periodo anual a partir del 1 de enero de 2006, quedando fijado en 236.579'46 euros.

38.- Devolver a la mercantil "Reparto Marco, Sociedad Limitada" la cantidad de 2.163,64 euros constituida en su momento como garantía definitiva por la adjudicación del contrato de prestación del servicio de realización material de notificaciones de este Ayuntamiento.

39.- Devolver a la mercantil "Teltronic, Sociedad Anónima Unipersonal" la cantidad de 1.882,67 euros constituida en su momento como garantía definitiva por la adjudicación del contrato de suministro de emisoras con destino a la Policía Local.

40.- Aprobar las Bases generales y la convocatoria para la provisión en propiedad de tres plazas de Diplomado en Trabajo Social, tres plazas de Técnico en Intervención Socioeducativa, una plaza de Técnico medio Informático, una plaza de Técnico superior en Integración Social y una plaza de Mediador/a intercultural.

41.- Convocar el proceso selectivo para constituir una Bolsa de trabajo de Socorrista acuático para el Patronato Municipal de Deportes de Castellón.

42.- Nombrar a Don Raúl Santos Suarez funcionario interino de este Ayuntamiento, ocupando puesto de trabajo de Técnico Medio en el Negociado de Gestión Económica, a partir de la fecha en que cause baja por maternidad la funcionaria Doña Begoña Flors Sidro.

43.- Nombrar con carácter definitivo funcionarios de carrera de este Ayuntamiento, ocupando plaza de Operario de mantenimiento de Servicios Múltiples del Patronato Municipal de Deportes, a Don Melchor Gual Vidal y a Don Eloy Bou Felip.

44.- Cesar a Doña Leonor Ucher Soler en el puesto de Auxiliar Administrativo interino de la Sección de Tecnologías de la Información y Comunicación de este Ayuntamiento, con efectos del día 31 de mayo de 2006, por renuncia expresa de la titular.

45.- Autorizar a Don José Vicente Carles Murillo la prórroga de la comisión de servicios, de agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Mislata hasta la provisión de la plaza y en todo caso por tiempo máximo de un año, a contar desde el 1 de junio de 2006.

46.- Delegar atribuciones de la Junta de Gobierno Local en los Tenientes de Alcalde y en los Concejales.

47.- Aprobar el convenio de colaboración a suscribir entre este Ayuntamiento y la Fundación Caixa Castelló, para organizar y financiar diversas actividades a desarrollar durante el año 2006 en esta ciudad, entre las que figuran las fiestas de Sant Cirstòfol, la campaña Regreso a la ciudad, "festa al carrer" y la Semana Cultural Alternativa, con una aportación máxima de la Fundación Caixa Castellón de 15.000,00 euros.

48.- Aprobar las bases que regulan la convocatoria de concesión de subvenciones por parte de este Ayuntamiento a asociaciones culturales que, sin ánimo de lucro, realicen actividades que desarrollen y fomenten la cultura y la ocupación del tiempo libre en esta ciudad durante el año 2006, con un presupuesto máximo de 65.000,00 euros.

49.- Nombrar las calles que a continuación se relacionan con los nombres que se indican:

a) Cambiar el nombre de carretera de Ribesalbes por el de C/ Salvador Guinot, en el tramo comprendido entre la Granvia Tàrrega Montebianco y la avenida Vila-real.

b) Cambiar el nombre de carretera de Ribesalbes por el de avenida de Ribesalbes, en el tramo comprendido desde la avenida de Vila-real hasta la rotonda de acceso sur de la autopista AP-7 i la carretera nacional 340.

c) Dar el nombre de avenida del Camp de Morvedre a la calle 144.

d) Dar el nombre de calle Riu Xúquer a la calle A.

e) Dar el nombre de calle La Safor a la calle B.

f) Dar el nombre de calle dels Serrans a la calle C.

g) Dar el nombre de calle de la Ribera Baixa a la calle D.

h) Dar el nombre de calle de la Ribera Alta a la calle E.

i) Dar el nombre de calle de la Costera a la calle F.

j) Dar el nombre de calle Onda a la prolongación de esta calle hasta la avenida de Vila-real.

50.- Devolver a "Viajes Azahar, Sociedad Limitada" la garantía definitiva depositada por la adjudicación del servicio de organización y ejecución del viaje "Bodas de Oro", campaña 2005 por importe de 827,65 euros.

51.- En despacho extraordinario, la Junta de Gobierno Local acordó:

- Ordenar a Don Jordi Casalta Serrano como promotor y a Don Antonio García Clemente como constructor, que en el plazo de un mes realicen la demolición de la construcción de madera sita en la azotea de la vivienda en la calle San Vicente número 40.

52.- En despacho de oficio, la Junta de Gobierno Local quedó enterada de la adjudicación de varios contratos menores tramitados por el Gabinete de Prensa.